



Ayuntamiento de Algarrobo

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO.

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Domicilio	Código Postal
Municipio	Provincia
Teléfono	Correo electrónico

Habiéndose abierto el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de policía local vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Algarrobo, tras publicación de la Resolución de convocatoria en el BOE nº 246, de 14/10/2021, **DECLARO que reúno lo requisitos** que se recogen en las bases que lo regulan, aprobadas por Decreto de Alcaldía 2021-0156 de 28/07/2021 y modificadas por Decreto de Alcaldía 2021-0177 de 09/09/2021, publicadas en el BOP nº 153 de 10/08/2021, con corrección en el BOP nº 181 de 22/09/2021 y en los BOJAS nº 173 de 08/09/2021 y 193 de 06/10/2021, respectivamente, y **SOLICITO mi participación en el proceso.**

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA: (Señálese "X" la que presenta):

- Fotocopia compulsada del DNI.
- Justificante original de haber abonado los derechos de examen, según se recoge en el apartado 4.3 de las bases reguladoras. En caso de aplicar la reducción del 50%:
 - Certificado del SEPE de no cobrar prestaciones económicas y tarjeta de demanda de empleo.
 - Fotocopia compulsada del carnet de familia numerosa o tarjeta de familia numerosa de la persona aspirante.
- Fotocopia compulsada del título de Bachiller, técnico o título equivalente.
- Fotocopia compulsada del permiso de conducir A2.
- Fotocopia compulsada del permiso de conducir B.
- Otros: _____

Algarrobo a ____ de _____ de 2021.

FIRMA.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA)

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Algarrobo se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

Responsable del tratamiento de datos: Ayuntamiento de Algarrobo. Datos de **contacto:** Calle Antonio Ruiz Rivas, 2, CP: 29750, Municipio de Algarrobo. Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952 133 624 Correo: protecciondedatos@malaga.es. Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS", cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/aviso-legal>.